

«DIREITO E NATUREZA NA PRIMEIRA E NA SEGUNDA ESCOLÁSTICA. DERECHO Y NATURALEZA EN LA PRIMERA Y SEGUNDA ESCOLÁSTICA»

«Right and Nature in the First and Second Scholasticism»

XVII Coloquio Anual del SIEPM, organizado por la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS), Porto Alegre (Brasil), 15-18 de septiembre de 2010.

Fuimos llegando los días 13 y 14 de septiembre a Porto Alegre, en donde se iba a celebrar el tan esperado y anunciado XVII Coloquio Anual del SIEPM (Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale), en los días en los que ya se advertía, en esta parte sur del Brasil, la primavera.

Los participantes, venidos de Brasil, México, Argentina, Chile, España, Estados Unidos, Italia, Bélgica, Francia, Abu Dhabi, Polonia y Alemania, fuimos siendo acogidos en el confortable Hotel Porto Alegre Manhattan, en el cual se iban a desarrollar casi todas las sesiones de este XVII Coloquio, en torno a un gran tema: «*Derecho y Naturaleza* en la primera y segunda escolástica».

I. EL COLOQUIO Y SU SIGNIFICADO

Era un Coloquio en el cual se habían puesto muchas esperanzas por todo lo que significaba.

Era el propio Bureau de la Société Internationale pour l'Étude de la Philosophie Médiévale (SIEPM) que lo alentaba, sintiendo con las nuevas líneas de investigación que se estaban abriendo en el campo de la filosofía medieval a través de distintos grupos de investigación, fomento en Universidades y Congresos de Filosofía Medieval tanto en Latinoamérica (muchos e importantes en Brasil) como de Europa, en concreto, en la Península Ibérica.

Era, también, el proyecto de la SIEPM, *La segunda Escolástica (siglos XVI-XVII) y la proyección del pensamiento medieval en la filosofía moderna*, que coordina el profesor Santiago Orrego Sánchez (Universidad Católica de Chile) y que surgiría en torno al XII Congreso Internacional de la SIEPM celebrado en Palermo (2007), así como al proyecto de investigación que se estaba promoviendo desde las Universidades de Brasil: Universidade do Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS) y Universidad Pontificia Universidade Católica do Rio Grande Do Sul (PUCRS), junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Salamanca: *A scholastica colonialis nos séculos 16-18: universidades e instituições*.

Y era no sólo el primero de los Coloquios que se celebraba en América Latina sino que expresamente hacía referencia y sabía unir primera y segunda escolástica, en el estudio que se pretendía de una de las aportaciones más importantes de esta filosofía, *naturaleza y derecho* en la primera y segunda escolástica, uniendo, así también, las filosofías y las gentes de las diferentes orillas del que dejó de ser Viejo mundo para convertirse en Mundo nuevo.

Con este XVII Coloquio quedaban atrás los dieciséis Coloquios anteriores, promovidos anualmente por la SIEPM, dentro de las actividades que lleva a cabo esta Sociedad Internacional para el Estudio de la Filosofía Medieval.

Eran los Coloquios de Cassino (Italia), *Incontro di nella cultura filosofia medievale. Traduzioni e traduttori dalla tarda antichità al secolo XI* (1989). Saint-Paul-de-Vence (Francia), *Méthodologies informatiques et nouveaux horizons dans les recherches médiévales* (1990). San Lorenzo de El Escorial (España), *Diálogo filosófico-religioso entre cristianismo, judaísmo e islamismo durante la Edad Media en la Península Ibérica* (1991). Cracow (Polonia), *Société et Église. Textes et discussions dans les universités de l'Europe centrale au moyen âge tardif* (1993). Cambridge (Reino Unido), *Aristotle in Britain during the Middle Ages* (1994). Corfu (Grecia), *Neoplatonisme et philosophie medievale* (1995).

Los de Boston (USA), *The Relations between Medieval and Classical Modern European Philosophy* (1996). Louvain-la-Neuve / Leuven (Bélgica), *L'elaboración vocabulaire du philosophique au Moyen Age* (1988). Sophia (Bulgaria), *Die Dionisio-Rezeption im Mittelalter* (1999). Florence / Pisa (Italia), *Il commento Filosofico nell'Occidente latino* (secc. XIII-XV) (2000). Paris (Francia), *Philosophie, theologie et litterature XIIe au siecle Alain de Lille, le docteur universal* (2003).

Y Freiburg, Freiburg im Breisgau (Alemania), *University, Council, City, Intellectual Culture on the Rhine (1300-1550)*, (2004). Kyoto (Japón), *The Word in Medieval Logic, Theology and Psychology* (2005). Génève (Suiza), *Averroès, l'averroïsme, l'antiaverroïsme* (2006). Notre Dame (USA), *Philosophy and Theology in the Studia of the Religious Orders and at the Papal Court* (2008). Nijmegen / Leuven (Holanda/Bélgica), *Philosophy and Psychology in Late-Medieval Commentaries on Peter Lombard's Sentences* (2009).

Y, ahora, este de Porto Alegre, sobre «Derecho y Naturaleza en la primera y segunda escolástica», sabiendo de la importancia de la filosofía medieval y de la segunda escolástica (XV-XVII) en la historia del pensamiento occidental, con unos grandes temas que, entre otros, fueron expuestos y debatidos en seis sesiones y discusiones plenarias por los especialistas congregados: Dignidad del hombre, fe y razón, filosofía y teología, naturaleza, sobrenaturaleza, libertad, voluntad, libre albedrío, derecho, la ley en toda la riqueza de sus perspectivas y problemática, el dominio político, naturaleza del poder político, la guerra y la paz, *ius gentium*, su mutabilidad e inmutabilidad, derecho internacional, recta razón, ignorancia invencible, ciencia jurídica, libre comercio, autonomía del poder político, y el discurso de los saberes en la escolástica.

Se daba así cumplida respuesta a los objetivos que se habían anunciado en la convocatoria del Coloquio: «Para estas etapas sucesivas de la historia de la filosofía que tradicionalmente se hallan relacionadas con la filosofía medieval y con el desarrollo conceptual de las ideas que se derivan principalmente de los pensadores medievales queremos dedicar el XVII Coloquio de la SIEPM, el primer Coloquio de la SIEPM que se celebra en América Latina. Y queremos destacar la conexión entre las dos escolásticas sobre los temas que se estudiarán... «Cuando nos referimos a la segunda escolástica, o la Escuela escolástica de Salamanca, por lo general, el periodo de la escolástica española de los siglos XV y XVI, de Vitoria a Suárez, nos referimos a todo ese conjunto de importantes autores que introdujeron una nueva filosofía política y jurisprudencia, tan influyente en la historia americana».

Y los temas sobre un conjunto de investigaciones centradas en toda una serie de autores, corrientes y escuelas altamente significativos, tanto de la primera como de la segunda escolástica. Pocas veces en un Coloquio se hizo tan presente la segunda escolástica, y en nuestro caso más concreto, la Escuela de Salamanca en toda la riqueza de sus aportaciones e influencias.

Entre los autores de la primera escolástica cabe señalar: San Agustín (354-430), Santo Tomás (1225-1274), San Buenaventura (1221-1274), Guillermo de Ockham (1280-1349), Mar-

silio de Padua (1275-1343), Richard Fitzralp (c. 1300-1360), Juan Gerson (1363-1429), Duns Scoto (1265/6-1308), Guillermo de Alnwick (1275-1333), Guillermo de Vorillon (ca. 1390-1463), Nicolás de Orbellis (d. 1473), Antonio de Trobetta (1436-1517), Pedro Tartareto (d. 1522)

Y de la segunda escolástica: Pedro Martínez de Osma (1424-1480), Francisco de Vitoria (1483-1546), Domingo de Soto (1495-1560), Bartolomé de las Casas (1484-1566), Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573), Alfonso de Castro (1495-1558), Fernando Pérez (siglo XVI), Melchor Cano (1509-1560), Luis de Molina (1535-1600), Francisco Suárez (1548-1617), Filipo Fabri (1564-1630), Antonio Vieira (1608-1697), Pedro de Fonseca (1528-1599), Escuela de Coimbra, Escuela de Salamanca.

II. LAS SESIONES: UN ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN EXPRESADO

El Coloquio se inauguraba el miércoles, 15 septiembre 2010, a las 9 de la mañana con el acto de bienvenida que nos daba el profesor Alfredo Culleton (Universidade do Vale do Rio do Sinos, UNISINOS), junto con la conferencia de apertura que ofrecía el profesor Luis Alberto De Boni (Pontificia Univerdade Católica do Rio Grande do Sul, PUCRS), habiendo sido ambos profesores los Directores y Coordinadores de todo el Coloquio.

A continuación se iniciarían las distintas sesiones y discusiones plenarias, según en este día y siguientes, y tal como quedarán en el libro a que ha dado ocasión, y que será publicado en la serie *Rencontres de philosophie médiévale* de la Editorial Brepols a lo largo del próximo año 2011.

Sesión 1. Presidente-Moderador: Roberto Hofmeister Pich (Pontificia Univerdade Católica do Rio Grande do Sul, PUCRS)

Alejandro Tellkamp (Universidad Autónoma Metropolitana-México), *Dominium as foundational concept in Spanish Scholasticism*. Ludger Honnefelder (University of Bonn), *Aquinas' Natural Law as Principle of Practical Reason in the second Scholasticism*. Celina Lértora Mendoza (Universidad de Buenos Aires), *El tratado de iure y sus migraciones sistemáticas en la escolástica (s. XIII a XX)*.

Sesión 2. Presidenta-Moderador: Jacqueline Hamesse (Louvain-la-Neuve).

Jacob Schmutz (Sourbonne – Paris), *António Vieira et le 'Theologus niger clarissimus' Sur la doctrine médiévale et moderne de l'ignorance invincible*. Giuseppe Tosi (Universidade Federal da Paraíba) *Sepúlveda, Victoria e Las Casas: i peccati contro natura come motivo di guerra giusta*.

José Luis Fuertes Herreros (Universidad de Salamanca), *El discurso de los saberes en la segunda escolástica*. Ana Irimescu (Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris) *Le concept de loi divine dans le traité De vita spirituali animae de Jean Gerson*. Manuel Lázaro Pulido (Universidade do Porto) *La Lei natural em Alfonso Castro OFM*.

El jueves, 16 de septiembre, seguirían las sesiones 3 y 4:

Sesión 3. Presidente-Moderador: Kent Emery Jr. (University of Notre Dame)

João Batista Madeira (Universidade Federal do Mato Grosso do Sul), *'Natura communis' em Pedro da Fonseca*. Timothy Noone (Catholic University of Washington), *Natura and Voluntas in Orbellis and later Scotists*. António Manuel Martins (Universidade de Coimbra), *A concepção de direito natural e de ius gentium em Suárez e outros autores ibéricos e sua repercussão na polémica em torno do Mare Liberum de Grócio*. Alfredo Culleton (UNISINOS), *Interpretación de la lei y mutabilidad del Ius gentium en Francisco Suárez*.

Sesión 4. Presidente-Moderador: Alfredo Culleton

Marco Toste (Universidade do Porto), Aquinas's *Summa Theologiae* III, q. 96: The Commentaries by the University of Salamanca (1533-1578). Laura Corso de Estrada (Universidad Católica Argentina), *Sobre la Racionalidad de la Ley Natural. Tomás de Aquino y la exégesis de Domingo de Soto en la relectura de la segunda escolástica*. Ángel Poncela González (Universidad de Salamanca), *La Escuela de Salamanca y Francisco Suárez: Tránsito de la humanidad pura a la pura humanidad*. Santiago Orrego Sánchez (Universidad Católica de Chile), *Naturaleza y sobrenaturaleza: proyección de doctrinas medievales a los debates a la acción española en América*.

El viernes, 17, septiembre, se tuvieron las sesiones 5 y 6, más el acto de clausura y conclusiones:

Sesión 5. Presidente-Moderador: Maarten J. F. M. Hoenen (Universität Freiburg).

Marco Forlivesi (Università de Padova), «Paduan» Aristotelianism and «Ontological» Scotism Confronting Patrizi's Contentions and Suárez's Thought: Filippo Fabri (1564-1630) on the Nature of Metaphysics. Daniel Novotny (Czech University of Life Sciences - Prague) & Jorge Gracia (in absentia) (University at Buffalo), *Fundamentals in Suárez's Metaphysics: Transcendentals and Categories*. Roberto Hofmeister Pich (Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul), *Revisiting the topic of the «law of war»: The comments on Thomas Aquinas's ST IIaIIae q. 40 by Fernando Pérez (16th Century)*.

Pedro Roche Arnas (Universidad de Alcalá), *El anónimo «Quaestio in utramque partem» o sobre la autonomía del poder real in temporalibus*. Paula Oliveira e Silva (Universidade do Porto), *La nature et le fondement du Ius Gentium dans l'interprétation des théologiens et canonistes de l'École de Coimbra (Commentaires à la Somme de Théologie de Thomas d'Aquin, IIa-IIae q. 57)*.

Sesión 6. Presidente-Moderador: Josep Puig Montada (Universidad Complutense de Madrid).

Francisco Bertelloni (Universidad de Buenos Aires), *Fundamentos naturales del orden normativo en Marsilio de Padua y el rechazo de Suárez de la propuesta marsiliana*. Alessandro Ghisalberti (Università Cattolica de Milano), *Legge naturale e recta ratio nella fondazione dell'etica di Guglielmo di Ockham*. Alfredo Storck (Universidade Federal do Rio Grande do Sul), *O estatuto medieval da ciência jurídica*.

Se efectuó también la presentación, a cargo de Roberto Hofmeister Pich (Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul), del proyecto de investigación para América Latina: *Scholastica colonialis*.

Se clausuró el Coloquio con la presentación de conclusiones a cargo del profesor Alfredo Culleton, señalando el camino que se abre desde la perspectiva de la segunda escolástica, y efectuaba su clausura el profesor Josep Puig Montada, Presidente de la SIEPM, anunciando el próximo Coloquio en Łódź (Polonia), 8-10 septiembre, 2011, *¿Qué es nuevo en las Universidades de nuevo? El aprendizaje en Europa Central en finales de la Edad Media (1.348 a 1.500)*.

III. PARA EL RECUERDO Y AGRADECIMIENTOS.

Muchos son los buenos recuerdos, además de las aportaciones científicas del propio Coloquio, que en el tiempo dejará este XVI Coloquio. Y también los agradecimientos que cabe expresar a todos los que han contribuido a su excelente realización y éxito. Quiero señalar, entre otros, a los siguientes.

El apoyo institucional recibido de la SIEPM. Este Coloquio, el primero celebrado en América Latina, por todo el hondo significado al que me he referido anteriormente, se vio respaldado institucionalmente por distintos miembros del Bureau de la SIEPM: por su Presidente, el profesor Josep Puig Montada (Universidad Complutense de Madrid); por la Presidenta honoraria, profesora Jacqueline Hamesse (Louvain-la-Neuve); por el Vice-presidente, el profesor Timothy B. Noone (Catholic University of Washington); y por los Vocales, los profesores Alfredo Culleton (UNISINOS), Pascuale Porro (Universidad de Bari) y profesor Kent Emery Jr. (University of Notre Dame), Editor del *Bulletin de philosophie médiévale* de la SIEPM; y por el Secretario General de la SIEPM, profesor Maarten J.F.M. Hoenen (Universität Freiburg).

Y el apoyo concreto y eficaz de la Universidad do Vale do Rio do Sinos (UNISINOS), encarnada en el incansable y siempre amable profesor Alfredo Culleton y de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) en su profesor y maestro Luis Alberto De Boni, valedor de la Filosofía Medieval en Brasil.

Al conjunto de Patrocinadores de este Coloquio: UNISINOS (Universidad do Vale do Rio do Sinos). BANRISUL (Banco do Estado do Rio Grande do Sul). FAPERGS (Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio Grande do Sul). CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior). Editorial Unisinos Faculdade IDC.

Para «enchizar» la voluntad de volver a esta bella ciudad de Porto Alegre, y a la Universidade do Vale do Rio do Sinos (UNISINOS), en la tarde del jueves, 16, se efectuó una visita a ésta y a su Biblioteca y colecciones especiales, con la no menos grata cena en una churrascaria con buffet de saladas, que se repetiría al día siguiente en una galettería con la inolvidable armónica de Timothy B. Noone.

Así concluyó este importante y significativo XVII Coloquio, «*Derecho y Naturaleza en la primera y segunda escolástica*». Una nueva perspectiva y tarea quedaba abierta, uniendo en una modernidad que nacía, así también, las filosofías y las gentes de las diferentes orillas del que dejó de ser Viejo mundo para convertirse en Mundo nuevo.

José Luis Fuertes Herreros
Universidad de Salamanca
jfuertes@usal.es